



AYUNTAMIENTO DE
OLULA DE CASTRO
(ALMERÍA)

ANUNCIO

D^a. Isabel Nieto Miranda, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Olula de Castro (Almería) HACE SABER:

Que por Resolución de Alcaldía nº 71/2026, de fecha 07/07/2026, se ha aprobado la Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la selección de un Conserje para la Piscina Municipal de Olula de Castro, temporada 2026. Mediante el presente anuncio se hace público el texto de la citada Resolución:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 71/2026

APROBACIÓN DE LA RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN CONSERJE PARA LA PISCINA MUNICIPAL, TEMPORADA 2026, DE OLULA DE CASTRO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS Y ENTREVISTA.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Resolución de Alcaldía 61/2026. Aprobación Convocatoria y Bases Selección Conserje Piscina Municipal, Temporada 2026	24/06/2026
Anuncio Convocatoria y Bases	25/06/2026
Resolución Alcaldía 69/2026, de 03/07/2026. Relación provisional aspirantes admitidos/excluidos	03/07/2026

Para la provisión de un puesto de Conserje para la Piscina Municipal de Olula de Castro, Temporada 2026, en régimen de contratación laboral temporal, y constitución de Bolsa de Empleo.

Expirado el plazo de exposición pública de la lista provisional de aspirantes admitidos/excluidos en el marco de la convocatoria descrita, en atención al procedimiento previsto en las Bases específicas de la convocatoria, examinada la documentación que la acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, relativa a la plaza convocada de Conserje de Piscina Municipal de Olula de Castro, Temporada 2026:

Plaza del Pueblo, 1
04212. Olula de Castro (Almería)

Tlf: 950356040
E-mail: registro@oluladecastro.es

C.I.F.: P0406800C
N.R.E.L. 01040681

Código Seguro De Verificación	dnxysaKwB4s5mSnsbZYHbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Nieto Miranda - Alcaldesa Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	07/07/2026 12:27:32
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dnxysaKwB4s5mSnsbZYHbw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE
OLULA DE CASTRO
(ALMERÍA)

Nº REGISTRO DE ENTRADA	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	ADMITIDO/EXCLUIDO
433	26/06/2026	JOSE AGIS FERNANDEZ	**2702***	ADMITIDO
435	27/06/2026	JERONIMO ORTEGA PEREZ	**6998***	ADMITIDO
439	29/06/2026	CRISTINA SANCHEZ GOMEZ	**4391***	ADMITIDA
446	30/06/2026	SOFIA MARTINEZ GUERRERO	**7449***	ADMITIDA
455	30/06/2026	ANTONIA GIL EGEA	**4933***	ADMITIDA
470	02/07/2026			
469	02/07/2026	CARLOS RUIZ PEREZ	**2491***	EXCLUIDO

SEGUNDO.- Exclusiones:

	ASPIRANTE/S EXCLUÍDO/S	MOTIVO/S EXCLUSIÓN	SUBSANACIÓN
1	CARLOS RUIZ PEREZ	NO PRESENTA ANEXO I DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO	NO ATIENDE REQUERIMIENTO DE SUBSANACION – NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN

TERCERO.- Alegaciones/reclamaciones presentadas a la relación provisional de fecha 01/07/2026: ninguna.

CUARTO.- Nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración, que estará compuesta de la siguiente forma:

PRESIDENTE: D. Miguel Solís Pajuelo, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento.

VOCAL: D^a. M^a Patrocinio Cuadrado Pérez, Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

SECRETARIA: M^a Del Mar Torres Portero, técnico de gestión de este Ayuntamiento.

QUINTO.- Notificar la presente Resolución a los miembros de la Comisión de Valoración designados para su conocimiento y efectos oportunos.

SEXTO.- Publicar el contenido de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica: www.oluladecastro.es, de conformidad con la base V de la convocatoria.

SÉPTIMO.- Se fija como fecha de celebración del **concurso de méritos** el día **8 de Julio de 2026 (miércoles) a las 10:00 h** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en la Plaza del Pueblo nº 1, de Olula de Castro.

OCTAVO.- EMPLAZAR a los aspirantes admitidos para la fase de **entrevista** el día **8 de Julio de 2026 a las 11:00 h** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en la Plaza del Pueblo nº 1 de Olula de Castro. Los aspirantes deberán acudir provistos de su DNI.

Plaza del Pueblo, 1
04212. Olula de Castro (Almería)

Tlf: 950356040
E-mail: registro@oluladecastro.es

C.I.F.: P0406800C
N.R.E.L. 01040681

Código Seguro De Verificación	dnxysaKwB4s5mSnsbZYHbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Nieto Miranda - Alcaldesa Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	07/07/2026 12:27:32	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dnxysaKwB4s5mSnsbZYHbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



**AYUNTAMIENTO DE
OLULA DE CASTRO
(ALMERÍA)**

El resto de anuncios serán igualmente publicados en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica, ya mencionado.”

Todo lo cual se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria y demás disposiciones legales y reglamentarias de aplicación.

En Olula de Castro, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Isabel Nieto Miranda.

Plaza del Pueblo, 1
04212. Olula de Castro (Almería)

Tlf: 950356040
E-mail: registro@oluladecastro.es

C.I.F.: P0406800C
N.R.E.L. 01040681

Código Seguro De Verificación	dnxysaKwB4s5mSnsbZYHbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Nieto Miranda - Alcaldesa Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	07/07/2026 12:27:32
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dnxysaKwB4s5mSnsbZYHbw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

